

PROGRAMA DE REINTRODUCCIÓN DEL CERNÍCALO PRIMILLA

EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA



Gobierno de La Rioja

Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial

Autores:

Carlos Gutiérrez Expósito
Ignacio Gámez Carmona
César M^a Aguilar Gómez
Luis Lopo Carramiñana

Dirección General de Medio Natural
Gobierno de La Rioja
Pradovlejo 62 bis
26071, Logroño, La Rioja
fauna.flora@larioja.org

INTRODUCCIÓN

El cernícalo primilla (*Falco naumanni*) desapareció en La Rioja, como especie nidificante, a mediados del siglo XX. Hasta entonces venía reproduciéndose, al menos, en diversas localidades de La Rioja Baja ocupando áreas de cultivos cerealistas de secano, viñedos, eriales y matorral mediterráneo. Las causas de esta desaparición debieron estar relacionadas con el uso masivo de pesticidas, la expansión e intensificación del viñedo y el abandono y deterioro de edificaciones agrícolas y ganaderas en el medio rural.

En las últimas décadas algunas de las causas de regresión han cambiado y por ello en 1997 la Dirección General de Medio Natural del Gobierno de La Rioja encargó un estudio para analizar la viabilidad de reintroducir la especie en la Comunidad Autónoma (Gutiérrez Expósito, 1997). Vista su viabilidad y con las indicaciones del estudio, en 1998 dio comienzo el programa de reintroducción en el paraje de La Maja (Pradejón).



FORMACIÓN DE LA PRIMERA COLONIA

EL PARAJE DE LA MAJA

Una de las localidades seleccionadas para el programa de reintroducción, conocida como Lasa de La Maja, se sitúa en el término municipal de Pradejón. Esta zona se caracteriza por ser una amplia vaguada cubierta de cultivos de cereal y viñas alternados con eriales, pastizales y barbechos abandonados, jalonados por barranqueras con formaciones de tarajes (*Tamarix sp.*), en donde aún existe una abundante cantidad de presas para el cernícalo primilla.

INSTALACIONES DE SUELTA

En este lugar se aprovechó la construcción de una planta piloto de compostaje de residuos del cultivo de champiñón y seta por parte de la Dirección General de Calidad Ambiental del Gobierno de La Rioja, para instalar en sus paredes 70 cajas-nido de madera. Los nidosales han servido para completar la cría de los pollos introducidos mediante crianza campestre y para la reproducción de las parejas formadas por las aves liberadas.

RESULTADOS

Desde que en 1998 se reintrodujeran los primeros ejemplares, los resultados obtenidos de la aplicación del programa de reintroducción están siendo muy satisfactorios. Se ha conseguido una población que en 2003 fue de 13 parejas, volando en ese año un total 43 pollos.

AVES JÓVENES INCORPORADAS A LA COLONIA DE LA MAJA

Año	Crianza campestre	Reproducción Natural	Total
1998	55	0	55
1999	45	2	47
2000	17	9	26
2001	27	33	60
2002	8	25	33
2003	0	43	43
Total	152	112	264

PARÁMETROS REPRODUCTORES DE LA COLONIA DE LA MAJA

Año	Nº Parejas	Éxito reproductor	Tasa de puesta	Productividad	Tasa de vuelo
1998	0	0	0	0	0
1999	3	0,33	3,66	0,66	2
2000	9	0,55	3,77	1	1,8
2001	10	1	4,3	3,3	3,3
2002	12	0,66	3,75	2,1	3,1
2003	13	0,92	3,5	3,3	3,58

OBJETIVOS Y MÉTODOS

OBJETIVOS

El programa tiene como objetivo el asentamiento de una población estable de cernícalo primilla en La Rioja. El estudio de viabilidad fija como objetivo la creación de tres colonias ubicadas en la antigua área de distribución en la región.

ÁREAS SELECCIONADAS

En el estudio se identificaron dos áreas que, según los conocimientos de biología y requerimientos de hábitat existentes, reúnen las mejores condiciones para los primillas. A éstas se ha añadido posteriormente una tercera área, a primera vista subóptima, pero que ha sido recolocalizada de forma natural por la especie, y por lo tanto idónea para la ubicación de la tercera colonia.

MÉTODO DE REINTRODUCCIÓN

Se ha optado por la suelta de ejemplares procedentes de centros de cría en cautividad, mediante la técnica de "crianza campestre". En ella los pollos de 15 a 20 días de edad adquiridos en dichos centros, permanecen en las cajas nido de la colonia hasta completar su desarrollo y realizar los primeros vuelos. La alimentación de los pollos hasta su primer vuelo se basa en ratón doméstico y langosta egipcia, criados en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de "La Fombera", perteneciente al Gobierno de La Rioja.

SEGUIMIENTO

Para el adecuado seguimiento de los ejemplares, tanto pollos como adultos, se ha utilizado el marcaje con una anilla metálica con remite del Ministerio de Medio Ambiente y una anilla de PVC de lectura a distancia, de color blanco con un código alfanumérico de tres dígitos.

DURACIÓN DEL PROYECTO

En cada colonia se pretende introducir el máximo número de pollos posible durante cinco años consecutivos, tras los cuales se espera que dicha colonia funcione de forma autónoma. Tras esto se realizará tan sólo un seguimiento de la población allí instalada y de la reproducción de la misma, pasándose entonces a la creación de una nueva colonia.



Introducción de pollos de cría en cautividad, en cajas-nido donde completan su desarrollo.



Anidamiento de pollos reintroducidos y de aves nacidas en la colonia.

COMPARACIÓN DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y RESULTADOS

Año	Nº Parejas	Nº Colonias	Productividad	Tasa de retorno	
				Jóvenes	Adultos
1998	0	0	0	0 %	0 %
1999	3	1	0,66	0 %	16,4 %
2000	9	1	1	83,3 %	28,9 %
2001	10	1	3,3	77,3 %	8,7 %
2002	12	1	2,1	89 %	11,5 %
2003	13	1	3,30	45,45 %	15,1 %
Objetivos	30	3	2	70 %	30 %

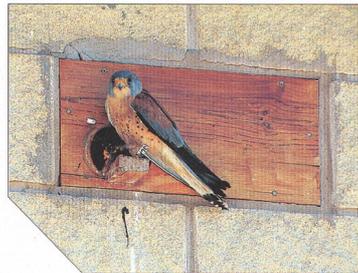
Éxito reproductor: nº de parejas que crían con éxito/nº total de parejas.

Tasa de puesta: nº de huevos/nº de nidos con huevos.

Productividad: nº de pollos que vuelan/nº total de parejas.

Tasa de vuelo: nº de pollos que vuelan/nº de nidos con pollos.

Tasa de retorno: nº de ejemplares que regresan del año anterior.



Las parejas de la colonia crían en las cajas-nido utilizadas en la reintroducción.



Entorno estepario donde se sitúa la colonia de La Maja.

ACTUACIONES DE FUTURO

FORMACIÓN DE LA SEGUNDA COLONIA

Una vez concluidos los 5 años de suelta de ejemplares en la colonia de La Maja, se proyecta la continuación del programa en otra de las zonas seleccionadas. Así, está prevista la construcción de un primillar en Barbarés, en el término de Murillo de río Leza, a lo largo de los próximos meses, para iniciar la formación de una nueva colonia en esta zona. Tras cinco años de suelta de ejemplares en esta zona se iniciará el proceso en una tercera zona en el término municipal de Alfaro.

SEGUIMIENTO Y MONITORIZACIÓN

A lo largo de todo este tiempo se continuará con las labores de anillamiento y seguimiento de la población riojana de primillas, garantizándose el estudio de la misma hasta el año 2013. Posteriormente se prevé continuar con el trabajo de monitorización.

COLOCACIÓN DE CAJAS ANIDADERAS EN POSTES ELÉCTRICOS

Es esta una posibilidad que se contempla en las cercanías de las colonias establecidas con objeto de favorecer su expansión en caso de ser necesario.

